

**Caso: Johan Teterissa – INDONESIA**

President of the Republic of Indonesia  
H.E Joko Widodo  
c/o Presidential Staff Office (KSP)  
Gedung Bina Graha  
Jalan Veteran No. 16  
Jakarta Pusat 10110  
Indonesia

Excelencia:

Le insto a dejar en libertad, de inmediato e incondicionalmente, al preso de conciencia Johan Teterissa y a todas las demás personas que fueron encarceladas por manifestarse con él, porque se limitaron a expresar pacíficamente sus opiniones políticas.

Johan Teterissa, maestro de Maluku, lleva casi 10 años recluido por el simple acto de haber ondeado una bandera. Dirigía a un grupo de hombres que bailaron ante el anterior presidente una danza de protesta, denominada “cakalele”, y que terminó con el izamiento de una bandera prohibida por el gobierno. La policía se los llevó a todos y los azotaron, les propinaron golpes y luego los encarcelaron tras un juicio injusto. Johan Teterissa fue condenado a cadena perpetua, aunque posteriormente se le redujo la pena a 15 años de prisión.

Johan Teterissa y los demás hombres encarcelados con él siguen recluidos a miles de kilómetros de sus familiares y amigos. Mientras llega su liberación, deberían ser trasladados sin demora a una prisión más cercana a su familia.

Le ruego que adopte las medidas necesarias para acabar con esta injusticia.

Atentamente,

Copia a:

Yasonna Laoly  
Minister of Law and Human Rights  
Ministry of Law and Human Rights  
Jl. HR Rasuna Said Kav 6-7  
Kuningan, Jakarta Selatan  
Jakarta 12950  
Indonesia

## **Caso: Bayram y Giyas – AZERBAIYÁN**

Ilham Aliyev  
Office of the President of the Republic of Azerbaijan  
19 Istiqlaliyyat Street  
Baku, AZ 1066  
Azerbaiyán

Señor Presidente Aliyev:

Le insto a que se asegure de que Bayram Mammadov y Giyas Ibrahimov recobran la libertad de forma inmediata e incondicional, y a que garantice que se retiran los cargos por delitos relacionados con drogas que pesan contra ellos.

Ambos fueron torturados hasta hacerlos confesar ser los propietarios de cierta cantidad de heroína que les había introducido la policía, en una maniobra cuyo objetivo real era castigar a estos estudiantes por haber escrito con aerosol sobre la estatua del anterior presidente de Azerbaiyán, Heydar Aliyev.

Bayram Mammadov y Giyas Ibrahimov no deben enfrentarse a 12 años de prisión sólo por haber ejercido su derecho a la libertad de expresión. Le ruego que los deje en libertad sin demora.

Atentamente,

## **Caso: Fomusoh Ivo Feh, Camerún**

President of the Republic of Cameroon  
His Excellency Paul Biya  
P. O. Box 95 Yaoundé  
Camerún

Excelencia:

Le insto a que Fomusoh Ivo Feh y sus amigos Afuh Nivelte Nfor y Azah Levis Gob sean puestos en libertad sin demora.

Han sido condenados a 10 años de prisión, únicamente por haberse reenviado entre sí un SMS de broma.

No les hagan pagar por ello con su futuro.

Atentamente,

## **Caso: Pueblos indígenas del río de la Paz – CANADÁ**

The Right Honourable Justin Trudeau  
Office of the Prime Minister  
80 Wellington Street  
Ottawa, ON  
Canadá  
K1A 0A2

Señor Primer Ministro Trudeau:

Le insto a detener la construcción de la represa Site C, y a cumplir con la obligación contraída por Canadá de respetar y proteger los derechos de los pueblos indígenas del valle del río de la Paz (Columbia Británica).

De ser llevado a término, este enorme proyecto hidroeléctrico anegaría más de 80 kilómetros del mencionado valle, destruyendo así tierras que son vitales para la caza y la pesca de los pueblos indígenas, y devastando sus cementerios.

Hace más de un siglo, el gobierno de Canadá firmó un tratado por el que se comprometía a proteger el modo de vida de los pueblos indígenas de la región. Señor Primer Ministro, no rompa esa promesa.

Atentamente,

**Caso: Ilham Tohti – CHINA**

Director Fan Jun  
Prison Administration Bureau of Xinjiang Uighur Autonomous Region  
No.626 Xinquanjie, Tianshanqu  
Urumqi, Xinjiang Uighur Autonomous Region  
República Popular China  
Postal code: 830002

Señor Director Fan Jun:

Le insto a garantizar que Ilham Tohti no sea torturado ni sometido a malos tratos en detención. Este profesor universitario ha trabajado incansablemente para construir puentes entre las comunidades étnicas de China,

se ha opuesto en todo momento a la violencia en sus escritos y en sus clases, y ha intentado fomentar la cooperación y el entendimiento. Sin embargo, ha sido condenado a cadena perpetua por lo que califican de “separatismo”.

Ilham Tohti está siendo cruelmente castigado por su activismo pacífico. No es justo, y debe quedar en libertad de forma inmediata e incondicional.

Atentamente,

**Caso: Shakwan – EGIPTO**

**Nabil Sadek**  
**Office of the Public Prosecutor**  
**Madinat Al-Rihab**  
**New Cairo, Egipto**

Señor Fiscal General Nabil Sadek:

Le insto a dejar en libertad, de inmediato y sin condiciones, a Mahmoud Abu Zeid, más conocido como Shawkan, y a retirar todos los cargos que pesan en su contra. Es preso de conciencia, y se encuentra recluso exclusivamente por su trabajo periodístico.

El 14 de agosto realizaba su trabajo de reportero gráfico en una sentada en El Cairo cuando las fuerzas de seguridad irrumpieron en el lugar. Murieron más de 700 personas. De igual manera, se desplegaron por todo el país agentes de policía y militares para sofocar las protestas, a consecuencia de lo cual perdieron la vida, al menos, 1.000 personas.

Cuando la policía descubrió que Shawkan era periodista, lo detuvieron. Lleva más de tres años recluso por cargos falsos, y no recibe atención médica adecuada. Le ruego que lo deje en libertad sin demora.

Atentamente,

**Caso: Zeynab Jalalian – IRÁN**

Ayatollah Sadegh Larijani

Head of the Judiciary c/o Permanent Mission of the Islamic Republic of Iran to the United Nations

Chemin du Petit-Saconnex 28

1209 Geneva

Suiza

Excelencia:

Le insto a dejar en libertad a la presa kurda iraní Zeynab Jalalian, y a facilitarle de inmediato el tratamiento médico especializado que necesita

con urgencia para la vista y que, de manera preocupante, las autoridades iraníes le niegan.

Zeynab Jalalian fue detenida en 2008 por sus actividades sociales y políticas, y torturada bajo custodia. Cumple una condena de cadena perpetua que le fue impuesta en un juicio manifiestamente injusto, por sus presuntos vínculos con el ala militar de un grupo de oposición kurdo, pese a la inexistencia de pruebas que avalen dicha acusación.

Atentamente,

**Caso: Annie Alfred / Personas con albinismo - MALAWI**

President of the Republic of Malawi  
Professor Arthur Peter Mutharika  
Office of the President and Cabinet  
Private Bag 301  
Capital City  
Lilongwe 3  
Malawi

Excelencia:

Le insto a proteger a las personas con albinismo para que no sean asesinadas. Las agresiones contra estas personas han experimentado un aumento extraordinario en Malawi desde noviembre de 2014.

Annie Alfred es una de las muchas personas con albinismo que hay en el país. Al igual que otros como ella, está amenazada por quienes creen que si la matan y se hacen con partes de su cuerpo, se harán ricos. Demuéstreles que están equivocados y

que, lejos de enriquecerse, los responsables de crímenes contra personas como Annie Alfred verán recaer sobre ellos todo el peso de la ley.

Atentamente,



**Caso: Máxima Acuña – PERÚ**

Ministro del Interior

Carlos Basombrío

Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Corpac - San Isidro

Lima, Perú

Señor Ministro Carlos Basombrío:

Le insto a proteger a Máxima Acuña y a su familia de la violencia y la intimidación. Asimismo, le pido que investigue sin demora las agresiones que ya ha sufrido Máxima Acuña, y que lleve a los responsables ante la justicia.

Esta campesina del norte del Perú ha hecho frente a los violentos actos de hostigamiento e intimidación de la policía local por negarse a abandonar la tierra en la que vive con su familia, y se encuentra inmersa en una batalla legal en torno a la propiedad de la tierra contra Yanacocha, una de las mayores minas de oro y cobre del mundo. Cree que el hostigamiento al que la somete la policía es una maniobra para alejarla de su hogar.

Asegúrese de que la policía cumpla con su deber y la proteja a ella y a su familia.

Atentamente,

## **Caso: Eren Keskin – TURQUÍA**

Bekir Bozdağ  
Ministry of Justice  
Adalet Bakanlığı  
06659 Ankara  
Turquía

Señor Ministro Bekir Bozdağ:

Le insto a revocar las leyes que reprimen el derecho a la libertad de expresión en Turquía. Una de las víctimas de esas leyes es Eren Keskin, abogada y ex directora de una publicación periodística, que no debe ser encarcelada por haber alzado la voz en favor de la justicia.

En 2014, fue declarada culpable de “insultar al Estado turco” por haberse pronunciado contra el homicidio de un niño de 12 años a manos del ejército. Ha comparecido ante los tribunales más de 100 veces por haber manifestado abiertamente su postura en relación con la grave situación de la minoría kurda en Turquía. La enorme cantidad de causas abiertas en su contra constituye, claramente, un caso de hostigamiento.

No debe ser encarcelada sólo por haber criticado al Estado. Un Estado realmente fuerte es el que escucha a quienes lo critican. Demuestre al mundo que Turquía es un Estado así.

Atentamente,

## **Caso: Edward Snowden – ESTADOS UNIDOS**

President Obama  
The White House  
1600 Pennsylvania Avenue NW  
Washington, DC 20500  
ESTADOS UNIDOS

Señor Presidente Obama:

Le insto a indultar a Edward Snowden, que denunció irregularidades y alzó la voz en defensa de los derechos humanos.

Al hacer llegar a periodistas documentos de inteligencia de Estados Unidos, Edward Snowden reveló cómo los gobiernos captaban nuestros datos personales, como llamadas telefónicas, mensajes de correo electrónico y mucho más. Sus actos propiciaron un debate mundial, que se tradujo en la reforma de leyes, y ayudó a proteger nuestra intimidad. Sin embargo, se ha visto obligado a vivir en el exilio o, de lo contrario, enfrentarse a decenios en prisión.

Señor Presidente, usted mismo dijo que el debate que Edward Snowden desencadenó en torno a la vigilancia “nos hará más fuertes”. Edward Snowden es un héroe de los derechos humanos. Trátenlo como tal.

Atentamente,